

hombres que podrían gobernar en la provincia de Aragón, contestó el P. Aquaviva con esta reflexión: «En ésta diré el particular del P. Ibáñez, que ya sabe V. R. nos consta, que él no ha tenido buenos dictámenes en cosas de la Compañía; y en esto no se ha contentado con su sentir, sino V. R. debe saber de la manera que lo ha manifestado, y hasta ahora no sabemos que él se haya mudado ni mejorado en esto, como convenía para echar mano de él» (1). Efectivamente, estos dictámenes algo peregrinos y la tenacidad de su carácter inutilizaron en parte las aventajadas prendas que por otro lado adornaban al P. Ibáñez.

Ilustre memoria ha dejado de sí entre nuestros escritores el Padre Francisco Arias, de la provincia de Andalucía, y en el libro segundo de este tomo hemos significado brevemente el juicio que se debía formar sobre su célebre obra *De la Imitación de Cristo*. No sólo como asceta, sino también como religioso, era de los más respetados en la provincia de Andalucía, y cuando se trató de elegir vocales para la V Congregación, uno de los dos nombrados por Andalucía que asistieron en Roma, fué el P. Francisco Arias. Todos elogian su abstinencia, su recogimiento, su estudio de la oración y sus prendas de religioso espiritual y recogido; pero, con todo eso, poseía una dureza de juicio y pesadez de carácter, que le hacía desapacible a casi todos los que trataban con él. En 1594 pidió el P. General al anciano P. Cordeses noticias sobre los principales sujetos de Andalucía. El interrogado, que por diez años había sido prepósito de la casa profesa de Sevilla y conocido bastante al P. Arias, respondía en estos términos: «De este Padre, aunque ya lo trató V. P. en tiempo de la Congregación, digo que es un santo, ejemplar, devoto, espiritual, pero cierto es pesadísimo y trae inquietos a muchos dentro y fuera. Tiene tanta estima de sus letras, que quiere que lo que él dice sea tenido por oráculo, que nadie lo contradiga, y él contradice con mucha vehemencia todo lo que no es conforme a su sentir. Lo mismo en cosas de espíritu, tiene tanto celo (*utinam secundum scientiam*) que trae inquietos a muchos de los Nuestros y de los de fuera. Es tétrico sobre manera. Si él pudiese, los metería a todos en un zapato. Es duro de juicio en gran manera» (2). Aquí tenemos descritos con energía los méritos y deméritos del P. Francisco Arias.

A su lado suele figurar en nuestros menologios e historias el

(1) *Aragonia. Epist. Gen.*, 1588-1619, fol. 56.

(2) *Epist. Hisp.* Cordeses a Aquaviva. Sevilla, 25 Agosto 1594.

P. Ignacio del Castillo, perteneciente a la misma provincia de Andalucía y compañero del P. Arias, no sólo en el domicilio, sino, pudiéramos añadir, en las virtudes y defectos. El mismo P. Cordeses que le tuvo largos años de súbdito, le describe con estas palabras: «Como me ha sido súbdito tanto tiempo, conózcole medianamente. Este Padre, en verdad, es buen religioso, porque es ejemplar, quieto, pacífico, no visita, amigo de estar en su celda, es docto y prudente en hablar, porque estudia mucho, *imo* no hace otra cosa sino estudiar. Pero hasta aquí su vida ha sido acostarse algunas veces antes que los otros y levantarse siempre tres y cuatro horas después de los otros; y no es porque esté enfermo, porque él come como los otros y en todas sus acciones se ha como sano. No confiesa á nadie, no predica ni hace pláticas ni trata con nadie. Yo no sé que en otro se ocupase, sino en estudiar y presidir a los casos de conciencia, dos veces a la semana. Yo le quise apretar para que se aplicase a alguna cosa de provecho, como es el oír confesiones de hombres o mujeres o a hacer algunas pláticas, y díjome que no le apretase a cosa alguna, porque él estaba harto ocupado en resolver casos de conciencia; y no sé que hombre alguno acudiese a él con casos. Así yo no pude conseguir nada de este hombre. Representé a dos Provinciales la inutilidad de este Padre, y ninguno se atrevió con él; tanta es su autoridad. Digo que ninguno se atrevió con él, a lo que yo sé, y si se atrevieron, yo no vi efecto alguno en ello. Estos dos Padres (Arias y Castillo) tienen tanta autoridad para con el P. Provincial, que a mi juicio, le tienen tomado el corazón y hacen de él lo que quieren» (1).

En las historias de Santa Tesesa suele hacerse mención honrosa del P. Juan de Prádanos, el primer confesor de nuestra Compañía que dirigió a la Santa Madre, y que, como ella confiesa, la ensanchó el corazón, asegurándola que sus revelaciones venían de Dios y enderezándola prudentemente por el camino que debía seguir para aprovecharse de tan insignes gracias y dones celestiales. Cuando se nombra en nuestras cartas al P. Juan de Prádanos, siempre suena alguna palabra en su elogio, y dedúcese de ellas que era reputado justamente no sólo por hombre espiritual, sino también por operario laborioso en la salvación de las almas. Con todo eso, le inutilizó en parte el carácter melancólico y aprensivo que en los últimos años de su vida le llegó a dominar. El P. Villalba, Provincial de Castilla, escribiendo

(1) *Epist. Hisp.* Cordeses a Aquaviva. Sevilla, 25 Agosto 1594.



a Roma en 1586, daba estas noticias sobre el P. Prádanos: «El Padre Prádanos, confesor de la señora doña Magdalena de Ulloa, es enfermo y muy melancólico, y en algún tiempo estuvo muy cerca de perder la razón, y a esta causa no se le puede ir a la mano. Es celoso y tiene ojos para ver las faltas de otros, y en él se ven muchas. El comer, no es a la hora que los otros ni lo que los otros. Ha de comer a medio día veinte onzas de carne y a la noche media gallina asada, que eso provee la señora doña Magdalena. Principios y postres y lo demás, ha de ser de lo mejor que se hallare. Oración no puede tener, ni levantarse ni acostarse con los otros. Fuera de casa le tienen por edificativo y en casa suele hacer algunas cosas de humildad y mortificación» (1). Aquí se ve junta la virtud del religioso con las excentricidades a que suele conducir la excesiva aprensión.

También dió un poco de cuidado a nuestros superiores otro insigne operario, cuyo nombre se pronuncia y debe pronunciarse con mucho respeto en nuestra historia. Es el célebre P. Juan Fernández, primero maestro de teología y después misionero castrense al lado de D. Juan de Austria y de Alejandro Farnesio, en tiempo del P. Mercurián. Todos recuerdan más o menos los actos de heroísmo que hizo en los campos de Flandes, auxiliando a los soldados heridos, y desterrando escándalos y pecados del campo español. En 1580 fué trasladado a España y durante catorce años trabajó laboriosamente en misiones por nuestros pueblos. Aunque todos alababan sin reserva su celo apostólico y su abnegación, pero temblaron algunos, al ver ciertas ilusiones que padeció estos años. Sospechamos si tropezó en un escollo, de que previene a su súbditos nuestro Padre San Ignacio. «Juzgaba nuestro Padre, escribe Ribadeneira, que los que se dan a larga y prolija oración han de estar mucho sobre sí, para no hacerse cabezudos y amigos de su propio juicio y parecer, y para no sacar daño de una cosa tan provechosa como la oración... Porque suelen ser algunos de su condición muy duros de cabeza y arrimados a su parecer, los cuales si se dan a la meditación y oración sin el freno de la discreción y del cuidado de vencer y mortificar su propio juicio, se les viene a secar la cabeza y a endurecérselos y aun desvanecérseles, de manera no hay apartarlos jamás de lo que una vez aprendieron» (2). Algo de esto le debió suceder en sus últimos años al P. Juan Fernández.

(1) *Epist. Hisp.* Villalba á Aquaviva. Valladolid, 2 Junio 1586.

(2) *Vida de San Ignacio*, l. V, c. 1.º

El célebre escriptorario Francisco de Ribera, escribiendo al P. Aquaviva en 1585, pone esta advertencia: «Tenga cuenta con ir a la mano al P. Juan Fernández, porque tiene muchos dictámenes, no sólo diferentes, sino contrarios a nuestro Instituto y regla, como es guiarse al predicar y en cosas semejantes por los sentimientos que dice que tiene y no haciendo caso en eso de la obediencia. Porque en el predicar suele decir que no está sujeto a nadie sino a Dios, y que ha de decir lo que entendiere que conviene y reprender como a él le pareciere, y algunas veces nos vemos en trabajo por eso. Y no calla estos dictámenes que él tiene, antes dondequiera que los puede meter, los mete, y se enoja si le dicen lo contrario, y hale acontecido en una exhortación de un viernes, gastar la mayor parte de ella en vituperar nuestro modo de orar por discursos, y querer persuadir que gasten la oración en actos de caridad sin otra cosa... No sufre ser reprendido del P. Rector. Suele ir a los enfermos y decirles que no obedezcan a los médicos, ni él los obedece. A otros les dice que pueden hacer y usar penitencias contra la voluntad del rector, y que en aquello no hay que obedecerle» (1). Dos años después daba las mismas alarmas el P. Jerónimo de Acosta. Describiendo el carácter del P. Juan Fernández, dice en carta al P. General: «El P. Juan Fernández es singularísimo en todo; no asiste á los quietes con los demás, sino hace quiete por sí con dos coadjutores que se le llegan; no acude a las primeras mesas jamás. A veces tarda dos horas en decir misa, duerme sobre tablas, en su oración procede por caminos no seguros, porque da en arrobamientos y éxtasis y en revelaciones, y los sueños que tiene juzga ser revelaciones. En todas estas y semejantes cosas tiene una seguridad este Padre y satisfacción de que acierta, que esto es lo que más en mí causa temor y sospecha, porque quisiera verle más temeroso y más rendido a la obediencia y más humilde» (2). El P. Aquaviva no dió mucha importancia a las faltas que le anunciaron del P. Juan Fernández. Sabiendo por otra parte el fervor con que trabajaba en las misiones, la penitencia que usaba y lo útil que era en el trato con los prójimos, exhortó a los Padres de Castilla a no inquietarse mucho por algunas singularidades, que en un anciano se debían fácilmente perdonar. En Palencia murió el P. Juan Fernández en 1595, estimado por todos como verdadero santo. Concurrió todo el pueblo a su muerte, y, sin

(1) *Epist. Hisp.* Ribera a Aquaviva. Salamanca, 25 Enero 1585.

(2) *Ibid.* Jerónimo Acosta a Aquaviva. Valladolid, 29 Junio 1587.



ser posible estorbarlo, toda la gente le besaba los pies, le aplicaba sus rosarios y procuraba llevarse algún resto de su ropa y cabellos (1). Era verdaderamente santo; pero notemos el peligro a que le expuso su apego al propio juicio y el no dejarse gobernar, como debiera, en todo, por la santa obediencia.

Hemos juzgado oportuno presentar estos ejemplos, para que palpemos nuestros lectores ciertas realidades históricas que son más frecuentes en el mundo de lo que algunos se imaginan. En constando de una virtud o de un mérito excelente de alguna persona, suele creerse con facilidad, que ella es eminente en todas sus cualidades. A menudo la realidad es de otra manera. Más de una vez hemos visto y hemos de ver juntas en un mismo hombre virtudes insignes y deficiencias dolorosas, y no sólo deficiencias de talento, sino también verdaderos defectos morales, que el Señor permite por sus altísimos juicios, para humildad de sus escogidos y para ejercicio de paciencia de los que viven con ellos.

4. Si el heroísmo ordinario de la observancia regular es poco apreciado, y á veces ni siquiera entendido por el vulgo de las gentes, en cambio, nadie niega su admiración a los héroes que en momentos críticos se lanzan animosamente al medio del peligro por el amor de Dios y del prójimo. Este acto de caridad lo hubieron de ejecutar muchas veces los jesuitas, sobre todo en tiempo de pestes que al fin del siglo XVI menudearon bastante en España. No podemos ir recordando uno por uno todos los casos particulares de estos actos de abnegación, que en casi todas las ciudades de España ofrecieron nuestros religiosos. Apuntaremos, sin embargo, los más principales.

En 1589 sobrevino una fuerte epidemia en Barcelona. Al punto el P. Villalba, entonces Provincial de Aragón, se dispuso a socorrer a los ciudadanos en aquella grave necesidad. Habiendo sacado de la población a los jóvenes y otros religiosos que no podían servir para el caso, destinó al socorro de los enfermos los operarios que le parecieron más sanos de cuerpo y más celosos de espíritu. Los PP. Capuchinos y Carmelitas se habían encargado principalmente de administrar los Sacramentos á los apestados. Por esto los Nuestros se dedicaron ante todo al remedio de las necesidades corporales, reuniendo limosnas, aplicando medicinas y aliviando en cuanto podían las dolencias de tantos infelices. Nueve jesuitas fueron atacados por

1) *Castellana. Litt. annuae*, 1595.

el mal, y de ellos sucumbieron gloriosamente seis, que fueron los PP. Juan Servent y Mateo Paliaseo, con los HH. Diego Bestolio, Martín Aparicio, Juan López y Juan Moréu.

Los tres últimos años del siglo XVI fueron singularmente calamitosos para España, pues una peste cruel recorrió de Norte a Sur toda nuestra Península, segando innumerables vidas y sumiendo en el dolor a las más ricas ciudades. En 1598 tuvo la casa profesa de Sevilla catorce defunciones, y aunque algunos murieron de peste sin servir a los enfermos, pero otros entregaron su vida en obsequio de la caridad; tales fueron el P. Pedro Ecijano, el P. Martín Guerra y el H. Lorenzo Rodríguez. En los dos años siguientes no se extinguió del todo la epidemia en Sevilla. Probablemente debemos contar entre los que perecieron víctimas de su caridad al santo anciano Antonio Córdese, que vivía en la casa profesa y se ofreció con generosidad juvenil a servir en lo que pudiera a los pobres enfermos. Pero ¿qué podía hacer en servicio de los apestados un anciano de ochenta y tres años? Consoláronle los superiores, diciéndole que se contentase con oír las confesiones de los que venían a nuestra iglesia, y de este modo, sin detrimento de su ancianidad y poca salud, podría ocuparse cuanto pudiera en servicio de la ciudad. Hízolo así el santo anciano, y, según explicaban los Nuestros, algunos pobres no bien curados del contagio, que vinieron a confesarse con él, le inficionaron con la epidemia, y de ella murió en 1601, a los ochenta y tres años de edad y cincuenta de Compañía. Había servido a la religión en los oficios de Provincial de Aragón y Toledo y de Prepósito de la casa de Sevilla, y en todas ocasiones había sido laborioso en cuanto alcanzaban sus fuerzas, y celosísimo así de la observancia regular, como de promover el bien espiritual de los prójimos.

En Granada también se mostró la caridad de los jesuitas y por cierto con edificante perseverancia. Según nos explica el P. Roa que dos años después escribía la historia de la provincia de Andalucía, hubo en Granada cuatro tandas de jesuitas dedicados al servicio de los enfermos. Al principio entraron el P. Pedro de Molina, el P. Antonio Fernández y el H. Miguel de Valdivia. A los diez días de trabajo cayeron enfermos el P. Molina y el H. Valdivia. Entraron a sucederles los PP. Marco Antonio y Francisco de Cuéllar, y poco tiempo después ambos perecieron de la enfermedad juntamente con el P. Molina, de quien se había esperado el restablecimiento. Sucedió a éstos otro grupo, a quien llama el P. Roa los terceros, y, por desgracia, no los nombra. A estos terceros dice que sucedieron otros



cuartos, y entre éstos sólo cita a un P. Juan Fernández, de quien no tenemos noticias particulares. Hubo, pues, cuatro tandas de jesuitas que se sucedieron en el servicio de los enfermos, de los cuales la mitad dieron la vida en aras de la caridad (1).

En 1599 sintióse fuertemente la epidemia en la ciudad de Alcalá, y los jesuitas se aplicaron, como en todas partes, a las obras de caridad. El P. Ribadeneira, que vivía en el centro de España por aquellos tiempos, enumera entre las víctimas de la caridad en el colegio de Alcalá al H. Luis Ruiz, al H. Hernández de la Flor, a los PP. Julián de Arce y Diego Gómez, y, por último, a los HH. Pedro Lozano, Jaime Marcos y Juan Martínez, este último novicio, que consagraron sus fuerzas y su vida al servicio de los enfermos (2).

Más que en el Centro y en el Sur de España, se encruelció la epidemia en el Norte de nuestra Península. Aflige verdaderamente leer las indicaciones que nos hacen las cartas anuas de los tres últimos años del siglo XVI sobre los efectos de aquel desastroso contagio. En el colegio de Medina se dió el caso de estar simultáneamente en cama veinticinco Padres y Hermanos de los cuarenta y seis que formaban la comunidad. En Monforte murió el Rector y otros seis de los Nuestros. En Oviedo, en León, en Ávila, en Santander, en las principales ciudades donde la Compañía tenía algún colegio hubo más ó menos víctimas de la terrible enfermedad. Según las anuas de 1598, sólo en ese año murieron en la provincia de Castilla, de la peste, sesenta y ocho individuos. Es verdad que no todos entregaron su vida sirviendo a los enfermos; algunos se vieron acometidos mientras se ocupaban en las ordinarias tareas de sus estudios; pero con todo, el P. Porres dice que sacrificaron su vida por la caridad más de cuarenta individuos de la Provincia de Castilla. En León el Cabildo catedral y el Ayuntamiento de la ciudad dieron públicamente las gracias al colegio de la Compañía, por haberse sacrificado en servicio de los enfermos. El Obispo de Ávila ejecutó el mismo acto con los Padres de nuestro colegio, y en otras varias ciudades de Castilla vemos también significaciones sinceras de la gratitud que mostraban los prelados y los pueblos por la caridad con que los hijos de San Ignacio se habían consagrado al servicio espiritual y temporal de los pobres atacados por la peste (3).

(1) Roa, *Hist. de la provincia de Andalucía*, l. IV, c. 21.

(2) Ribadeneira, *Hist. de la Asistencia de España*, l. VIII, c. 13.

(3) *Castellana. Litt. ann.*, 1598 y 99.

Muy semejante al heroísmo de los que sacrificaban su vida por el amor de sus hermanos es el de aquellos jesuitas, que al lado de nuestros soldados, les prestaban los servicios espirituales de la religión y les animaban a cumplir con sus deberes militares. El año 1588 se dispuso, como todos saben, la célebre Armada contra Inglaterra, que tan desastroso resultado había de tener en el mar de la Mancha, vencida más por los elementos que por los ingleses. Al hacerse a la vela, en el puerto de Lisboa, embarcáronse con ella veinte jesuitas: ocho de Portugal, seis de Andalucía y otros seis de Toledo. Todos ellos hubieron de padecer las molestias y penalidades de que nadie se libró en aquella peligrosa jornada. Nosotros debemos recordar que varios de ellos sucumbieron, ya en el naufragio, ya por la fuerza de las tribulaciones que la naturaleza no podía soportar. Se mencionan entre los muertos al P. Gonzalo del Álamo, al P. Damián Gutiérrez, y a los Hermanos coadjutores Fernando de Torres y Juan Ocón. No sabemos circunstancias particulares acerca de su fallecimiento.

Algo más conocida nos es la suerte de otros Padres que se embarcaron ocho años después en otra Armada dirigida a las costas de Inglaterra. Nueve murieron en las naves y en diferentes puertos, y de ellos tenemos particular noticia de dos Padres, cuyos trabajos fueron descritos en una carta dirigida a Madrid por un compañero de su naufragio y fatigas. Eran el P. Jorge Blanier, belga, nacido en Lieja, y el P. Francisco Rosillo, manchego: Una brava tempestad que se levantó en las costas de Galicia hizo que la nave encallase en el Cabo de Finisterre. Unos seiscientos hombres iban dentro, y a todos exhortaban los jesuitas a la oración, al arrepentimiento de sus culpas y a prepararse para una muerte que parecía para todos inevitable. Algunos aventuráronse a lanzarse al mar y salir a nado; pero pocos de ellos lograron su objeto, y fueron arrebatados por la grandísima violencia de las olas. Entre las agitaciones de la fiera tempestad, el mástil mayor de la nave cayó hacia la tierra, y pudo apoyar su punta en un peñasco. Aprovechando esta comodidad, abrazándose con el mástil y ayudándose con cuerdas y como podían, fueron saliendo poco a poco a tierra más de ciento cincuenta personas. Un capitán amigo de la Compañía ofreció a los dos Padres el que saliesen, y él mismo se comprometió a ponerlos en tierra; pero ellos, observando que dentro de la nave quedaban aún como trescientas personas, rehusaron resueltamente salvarse, y se quedaron con ellas recogidos en la popa, encomendándolos a Dios. Al cabo de algún rato, la fuerza de la tempestad rompió la popa y todos fueron tragados por